

**ACTA N° 62
NOVIEMBRE 29 DE 2019**

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Humberto López Posada, el cual dio un saludo de bienvenida al Alcalde William Enrique Rendón Agudelo, a la Primera Dama Margarita Rodríguez Garcés, a las personas acompañantes en el recinto, a la comunidad que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4 y por la emisora local Radio Jardín.

Seguidamente solicitó a la Secretaria hacer el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia unánime de los miembros de la Corporación (Carlos Julio Moreno Restrepo, Juan Humberto López Posada, Álvaro Herrera Osorio, Gloria Lucía Mesa Jaramillo, Uriel Antonio Rendón Agudelo, Humberto de Jesús Restrepo Garcés, Yenifer Rendón Osorio, Luís Fernando Tobón Rodríguez, Juan Camilo Restrepo Sánchez, Jeferson David Ríos Castañeda y Olimpo de Jesús Cortés Carupia).

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

1. ORACIÓN
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS N° 54 DE NOVIEMBRE 14 y N° 55 NOVIEMBRE 15 DE 2019.
3. INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR ALCALDE WILLIAM ENRIQUE RENDÓN AGUDELO E INTERVENCIÓN DE LA PRIMERA DAMA MARGARITA MARÍA RODRÍGUEZ GARCÉS.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.
5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN.

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad sin modificaciones ni sugerencias.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN:

La cual estuvo a cargo de la Vicepresidente 1° del Concejo Gloria Lucía Mesa Jaramillo.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS N° 54 DE NOVIEMBRE 14 y N° 55 NOVIEMBRE 15 DE 2019.

Las cuales sometidas a consideración fueron aprobadas por unanimidad, sin modificaciones ni sugerencias.

3. INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR ALCALDE WILLIAM ENRIQUE RENDÓN AGUDELO E INTERVENCIÓN DE LA PRIMERA DAMA MARGARITA MARÍA RODRÍGUEZ GARCÉS.

El Presidente del Concejo concedió la palabra al Sr. Alcalde el cual presentó su informe con la plena convicción del deber cumplido, manifestó que: “en los 4 periodos como Alcalde deja una senda marcada por un camino de desarrollo, progreso e integralidad para el Municipio y bienestar para las familias. Se quiso hacer una Alcaldía incluyente y participativa, meta lograda con el apoyo del Concejo, cumpliendo con la ejecución del Plan de Desarrollo en un 89%, se hubiera querido hacer más y rápido pero las adversidades, obstáculos, gestión compleja ante el Gobierno Nacional y Departamental, los tiempos, la

realización de convenios y la contratación, fueron muy complejos y dispendiosos”

Seguidamente, hizo un análisis comparativo de como recibió presupuestalmente el Municipio en el año 2016 y cómo queda proyectado para el 2020.

Presupuesto aprobado para el año 2016: \$ 10.023.699.770

Presupuesto aprobado para el año 2020: \$ 15.286.561.261

Los recursos de salud en 2016: \$ 6.120.705.000, para el año 2020 \$ 9.039.00.674, por lo que la comunidad puede hacerse la idea de que el Municipio en sí no manejó diez mil millones como se estableció para el año 2016, ni manejará quince mil millones como quedó establecido para el año 2020, ya que los recursos del Fondo Local de Salud deben de ser transferidos a las diferentes E.P.S y programas que se tengan, por lo tanto no son recursos que maneje directamente el Municipio.

En ingresos propios se creció significativamente de \$ 2.091.000.000 en el año 2016 a \$ 3.275.200.000, a pesar de la burbuja inmobiliaria del Municipio, se hizo todo lo posible con la Secretaría de Hacienda por incorporar la mayoría de predios que no se encontraban inscritos en catastro, dicho ejercicio se reflejará en los ingresos del año 2020 ya que entrarán alrededor de 160 predios a pagar su impuesto predial; por lo tanto, queda una herramienta de gestión importante a la cual se le debe de hacer seguimiento.

También se creció significativamente en el recaudo de los impuestos.

Predial: En el 2016 \$ 771.505.541 a \$ 934.241.789 en el 2019

Industria y Comercio: En el 2016 \$ 387.788.468 a \$ 792.025.107 en el 2019.

En el año 2016 se encontraron unas cuentas constituidas por \$ 479.237.000 más todas las liquidaciones del personal saliente que se pagaron en Enero; lo que significó \$ 180.000.000 aproximadamente.

En el 2019, se cuenta a la fecha con \$ 329.709.835 de cuentas constituidas, se espera a 31 de Dic. dejarlas en menos de \$ 100.000.000. Se cuenta a la fecha con unas cuentas pagadas de \$ 217.234.438.

En el 2016 se recibió una deuda pública de \$ 617.834.050, en el 2019 se deja una deuda de \$ 538.000.000, se encuentra pendiente por desembolsar \$ 410.000.000 para la compra de un bus, el cual se encontraba en el momento en proceso de licitación.

Recomendó a cualquier ciudadano interesado en conocer las finanzas del Municipio, solicitar en la Secretaría de Hacienda el boletín de caja, el cual es un documento público en el que se podrá evidenciar las cifras enunciadas en el presente informe.

Se cuenta con el proyecto aprobado por parte de la Gobernación de Antioquia para el cambio de la conducción del acueducto por \$ 2.600.000.000, en el que el Municipio aporta \$ 500.000.000, el convenio quedará firmado para que la próxima Administración Municipal realice el proceso contractual.

Además, se dejan varias cartas de navegación importantes para que el Municipio pueda actuar, como son:

- El Esquema de Ordenamiento Territorial 2018-2031, en el que se encuentran las herramientas de gestión para el cobro de la plusvalía y el

Sistema de Gestión del Riesgo (Se cuenta con un sistema de alertas tempranas en el sector la Paraísa)

- El Plan Especial de Manejo Patrimonial (PEMP)
- Actualización de la Estratificación Urbana
- Actualización de Acuerdo Municipal para otorgar subsidios para acueducto, alcantarillado y aseo.
- Actualización del Sisben.
- Actualización del Código de Bienes y Rentas.
- La organización de los cobros de licencias.
- La Política Pública de Distintas Capacidades.
- La Política Pública de Juventud.
- La Política Pública de Envejecimiento y Vejez
- Estudios para el mantenimiento de la Casa Museo.

Además, se adquirieron durante la vigencia:

- Carro compactador de basuras.
- Vibrocompactador.
- 1 Volqueta
- Motocicletas para la Policía
- Dotación de guadañas para las Juntas de Acción Comunal
- 150 fogones ecológicos y pozos sépticos

En obras se deja:

- Un lote para construcción de vivienda (Al frente del Hospital)
- Terminación del Puente de Serranías.
- Teatro Municipal (Falta la vestimenta teatral). Se le entregó a Comfenalco la su administración de dicho bien.
- Puente de la Linda.
- Placa Huella con el Comité Departamental de Cafeteros
- Placa Huella con Regalías
- Placa Huella del Resguardo Indígena de Cristianía (500 metros)
- Estadio Municipal (Se debe de pensar en una cancha auxiliar, recomendó en el Colegio de Verdún)
- 4 Cubiertas.
- Mejoramiento de Escuelas Rurales.
- Adecuación del Centro Deportivo (CEDEP)
- Construcción del Centro del Adulto Mayor Urbano
- Mantenimiento del parque principal y del atrio.
- Pavimentación de la calle del medio y de vías urbanas.
- Planta de tratamiento de aguas residuales en los 40 Amigos
- 2 Plantas de tratamiento en Quebrada Bonita y Serranías.

El Hospital Gabriel Peláez Montoya queda con una falencia muy grande, es el amarre perimetral porque no tiene sismo resistencia (Solicitó a los Concejales electos prestarle mucha atención a dicho tema).

El 23 de Diciembre de 2019 vence la licencia que concedió la Secretaría de Minas para la extracción de material de cantera en la balastrera, tiempo en el que se cumple en plan de abandono y cierre, por lo tanto el Municipio queda sin un sitio para la extracción de dicho material a partir de la fecha. La nueva Administración tendrá que pensar en adquirir una nueva balastrera o hacer la gestión nuevamente ante la Secretaría de Minas para una posible prórroga.

Queda firmado un convenio entre los Gobernadores de Antioquia y Caldas para la pavimentación de la vía Jardín Riosucio, solicitó a los Concejales y Alcalde electo no claudicar en el empeño de tener dicha vía pavimentada para que sea un anillo turístico importante.

Se deja el proyecto del Acueducto Multiveredal que realizó la Universidad de Antioquia, queda incluido en los proyectos del Plan Departamental de Aguas, falta la gestión del Sr. Alcalde electo para la firma y aprobación en Planeación Departamental y por parte del Gobernador.

En el tema del deporte, también se trató de hacer lo humanamente posible, igual que en la Subsecretaria de Medio Ambiente, se logró dar sostenibilidad a toda la parte ambiental con los guardabosques y se realizaron pagos por servicios ambientales.

A la comunidad de Cristianía se le cumplió con la mayoría de proyectos establecidos en su Plan de Vida.

En el tema de seguridad se trabajó mucho por tratar de proteger y salvaguardar la tranquilidad del Municipio. Otro renglón importante que se deja es el turismo con su respectiva certificación, dándole al Municipio la herramienta para mejorar en su capacidad económica.

Finalmente, agradeció a la Corporación y comunidad Jardineña por todo el apoyo brindado, invitándolos a participar en la rendición de cuentas el Sábado 30 de Noviembre a partir de las 10:00 a.m. en el parque principal.

Seguidamente, los Concejales Álvaro Herrera, Humberto Restrepo, Gloria Mesa, Olimpo Cortés y Carlos Julio Moreno, manifestaron palabras de agradecimiento al Señor Alcalde por la buena gestión.

El Concejal Humberto Restrepo se quejó de la veeduría ciudadana que entorpeció en muchas ocasiones la realización de las obras y que atacó al Alcalde en su qué hacer, lástima que no se dedicaron sino a criticar y nunca reconocieron las buenas labores.

Le fue concedida la palabra a la Primera Dama del Municipio Margarita Rodríguez, la cual en compañía del equipo de trabajo de Distintas Capacidades presentó un informe del Comité de Gestión Social enfocada en las navidades comunitarias, la recuperación de la memoria ancestral del Resguardo y en el programa de distintas Capacidades e Inclusión Social, que fue el programa bandera que lideró y que gracias a la aprobación del Acuerdo de la Política Pública por parte del Concejo Municipal, se logró dejar un presupuesto significativo para seguir trabajando por dicha comunidad y que estará alrededor de los \$ 50.000.000 en el año 2020. Solicitó a los Concejales electos hacer el debido seguimiento ya que en el Acuerdo quedó establecido que en el mes de Noviembre del año 2020, el Comité deberá estar pasando al Concejo la formulación del Plan Municipal de Discapacidad. Seguidamente agradeció a las personas que realizaron donaciones al programa de Discapacidad, las cuales fueron un apoyo importante para la ejecución de todas las actividades.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Concejal Fernando Tobón agradeció a la Primera Dama por liderar un programa tan bonito por una comunidad que estaba relegada en el Municipio y que en la actualidad logró hacerla visible. Solicitó a los Concejales electos no dejar acabar dicho programa ya que se cuenta con las rutas y los recursos.

La Concejala Gloria Mesa se unió a la anterior intervención, resaltando el premio obtenido por la Primera Dama y el Alcalde en el mes de Junio de 2019, por ser el mejor Municipio incluyente del país.

El Concejal Álvaro herrera como Concejal electo se comprometió en hacer seguimiento para que el programa de Discapacidad continúe y se realicen todas las actividades propuestas.

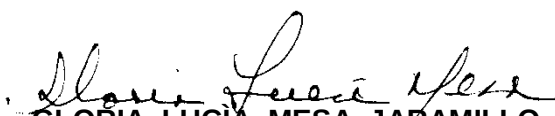
El Presidente del Concejo felicitó públicamente a la niña Manuela Cantor Lotero por quedar como campeona Departamental Infantil de la Copa de Regiones Antioquia piensa en grande de ciclismo.

5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN:

Agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión a las 10:20 a.m. anunciando el Presidente del Concejo a la próxima sesión plenaria para el Sábado 30 de Noviembre a las 8:00 a.m.



JUAN HUMBERTO LÓPEZ POSADA
Presidente del Concejo



GLORIA LUCÍA MESA JARAMILLO
Vicepresidente 1º del Concejo



LUIS FERNANDO TOBÓN RODRÍGUEZ
Vicepresidente 2º del Concejo



NANCY MILENA CORRALES V.
Secretaria